Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

ACTA Nº 28/11

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de julio del año dos mil once, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Industria Nacional del Cemento (INC), sito en las calles Tte. Alcorta y Avda. Dr. Fernando de la Mora, se procedió a la **RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL AVIÓN DE LA INSTITUCIÓN,** de conformidad al detalle descrito en Carta de Invitación N° 17/2011 por el cual se ha dado inicio al proceso de cumplimiento del Pedido de Material N° 4037/11 originado por el Gerente Administrativo. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta.----------

Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas:

- Abog. Alberto Rivero; por Departamento de Licitaciones y Contratación Directa.
- Sr. Luís R. Talavera P.; por División de Contratación Directa.
- Sr. Augusto Domínguez; por Auditoria General Interna.
- Lic. Eduardo Portillo; por Auditoria General Interna.

Se deja constancia que la presencia del / los auditor/es es en carácter de observador/es. Lo cual no implica la realización de una Auditoria a las documentaciones presentadas por los oferentes.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: **BOOS AIR SRL – AIRCRAFT SERVICES, LATOURRETE Y PARINI SAC, AR PARTS, SEA SERVICIO ELECTRONICO DE AVIACION Y SIGNATURE AIRCRAFT INC.**

Observándose que en la fecha que no se ha presentado ninguna oferta, según Res. 805 de Contrataciones Públicas se realizará la Adenda N° 1 en donde se prorroga la apertura de este proceso para el día **jueves 14 de julio del año 2011 a las 09:15 hs**.----------

Se da por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. LUIS R. TALAVERA P.
Por División de Contratación Directa

ABOG. ALBERTO RIVERO MENDOZA
Por Dpto. Licitaciones y Compras Menores